

**ABSOLUCION DE CONSULTAS**

**LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL PNUD/LPI-023/2008  
"ADQUISICION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA"  
PROYECTO PER/02/053 "MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL INDECI"**

**Consulta N° 01**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I  
 Numeral: 4.1 Participantes a) Experiencia  
 Página: 3

Nuestra empresa tiene experiencia en el suministro de varios tipos productos en diferentes países del mundo pero no específicamente en el suministro de camas y carpas plegables, ¿podemos incluir copia de los contratos de otros suministros de valores similares a los de la oferta?

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases. Copia de contratos por suministros similares no es un requerimiento establecido en dicho documento.

**Consulta N° 02**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I  
 Numeral: 13.1 Documentación General c) Fianza Bancaria  
 Página: 7

- i) Favor de confirmar los valores de las garantías/fianzas bancarias si nuestra empresa desea participar en el suministro de todos los artículos descritos en Ítem N°1 y N°2, con cada uno de sus 5 lotes.
- ii) Nuestro banco es un Banco de prestigio internacional pero no tiene corresponsal en el Perú, no obstante, sus garantías/fianzas son válidas en el mundo entero como ellos mismos pueden constatarlo por escrito. ¿Es esto suficiente para cumplir con el requisito?

**Respuesta:**

- i) Favor remitirse al cuadro que detalla el valor de las garantías necesarias para cada uno de los lotes a ser adjudicados, en el caso el postor participe en más de un lote y/o ítem deberá incluir en su oferta tan solo una carta fianza por el valor resultante de los lotes y/o ítems en los que esté en condiciones de participar.

Ítem I: Cama		Carta Fianza
Lote 1	\$	11,000.00
Lote 2	\$	11,000.00
Lote 3	\$	11,000.00
Lote 4	\$	11,000.00
Lote 5	\$	11,000.00
<b>Total Garantía Ítem I</b>	<b>\$</b>	<b>55,000.00</b>
<b>Ítem II: Carpa</b>		
Lote 1	\$	14,000.00
Lote 2	\$	14,000.00
Lote 3	\$	14,000.00
Lote 4	\$	14,000.00
Lote 5	\$	14,000.00
<b>Total Garantía Ítem I</b>	<b>\$</b>	<b>70,000.00</b>
<b>Total Garantías Ítemes I-II</b>	<b>\$</b>	<b>125,000.00</b>

- ii) Con relación a su segunda consulta, favor remitirse a las bases numeral 13.1

**Consulta N° 03**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I

Numeral: 13.2 Documentación Legal ii) Representante Comercial

Página: 8

¿Podrían por favor clarificar cuál es el propósito de tener un Representante Comercial en el Perú?

**Respuesta:**

Se deberá contar con un Representante Comercial de habla hispana, no siendo indispensable que cuente con domicilio en el Perú.

**Consulta N° 04**

Referencia (s) de las Bases

Sección: II

Numeral: A. Relación de Bienes

Página: 16

ITEM 1: CAMA PLEGABLE METÁLICA ¾ DE PLAZA

¿Qué significa la expresión ¾ de plaza?

**Respuesta:**

La expresión ¾ de plaza, es una denominación comercial. Las dimensiones se precisan en los Términos de Referencia de las Bases.

**Consulta N° 05**

Tiempo de Entrega:

¿Los 45 días calendario que debe haber de diferencia para la entrega de cada uno de los 5 lotes están incluidos en los 225 días calendarios que conforman el plazo de ejecución original?

**Respuesta:**

Afirmativo, favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 10 con relación al plazo de entrega.

**Consulta N° 06**

Referencia (s) de las Bases

Sección: V

Numeral: Certificación de Conformidad

Página: 29

Podrían por favor confirmar cuántas entregas por ítem requieren ya que en este párrafo dice: "De existir más de una entrega, cada una debe contar con el mencionado Certificado de Conformidad" pero ustedes mismos estipulan que se hagan 5 (cinco) entregas con 45 días calendario intermedios. ¿Significa lo anterior que si se hacen 5 (cinco) entregas para cada ítem será necesario efectuar una toma de muestra en cada una de las entregas? Favor de confirmar.

**Respuesta:**

Afirmativo, tal como figura en las Bases, cada una de las entregas debe contar con el mencionado Certificado de Conformidad.

**Consulta N° 07**

Referencia(s) de las Bases

Sección: Sección V

Numeral: Estructura: Patas

Página: 28

Según las especificaciones técnicas de las camas plegables, los refuerzos centrales de las patas deberán ser de tubos de hierro galvanizado o zincado de 5/8" de diámetro como mínimo, sin embargo en el gráfico de la cama dice textualmente varilla de 5/8". Entendemos como varilla aquella que es completamente sólida, no hueca. ¿Podrían aclararnos si se trata de una varilla o de un tubo?

**Respuesta:**

Se trata de un tubo como se detalla textualmente en los Términos de Referencia de las Bases, no considerar el término varilla consignado en el gráfico.

**Consulta N° 08**

Referencia(s) de las Bases

Sección: Sección V

Numeral: Características del embalaje

Página: 29

Las especificaciones técnicas de las camas plegables indican que las camas deben ser protegidas con polietileno con sellado para protegerlos del polvo y humedad. Podrían indicar el tipo de sellado al que se refieren, térmico, con cinta masking tape, etc?

**Respuesta:**

Favor remitirse a los Términos de Referencia de las Bases, el sellado podrá ser cualquiera que garantice la hermeticidad.

**Consulta N° 09**

Referencia(s) de las Bases

Sección: Sección V

Numeral: Características del embalaje

Página: 29

Al igual que la pregunta anterior, se indica que las camas deberán ser agrupadas en grupos de a ocho para luego ser rotuladas de acuerdo a lo indicado. ¿Esta agrupación de a ocho camas también deberá ser protegida con polietileno con el sellado respectivo? De ser afirmativa la respuesta, por favor indique si el rotulado se deberá hacer en un papel y adherido al polietileno, o si se debe de hacer sobre el polietileno mismo.

**Respuesta:**

La agrupación puede ser con zunchos, cajas, polietileno u otro material que permita la seguridad en su traslado. El rotulado debe elaborarse en un material que permita su adhesión o estampado, garantizando su visualización e identificación.

**Consulta N° 10**

Referencia(s) de las Bases

Sección: Sección II

Numeral: A: Tiempo de Entrega: Item 1

Página: 16

En el supuesto que una empresa gane los cinco lotes a licitar, según las bases se tiene un plazo máximo de 225 días para la entrega total de las camas, entonces en el caso que una empresa gane únicamente un solo lote (30,500 camas), es correcto suponer que para un solo lote adjudicado (30,500 camas) se podrían entregar en lotes de 6,100 camas cada 45 días. ¿Es correcto esto?

**Respuesta:**

Se podrá flexibilizar la primera entrega hasta un límite de 90 días calendario contados a partir de la firma del contrato o emisión de la orden de compra, el cronograma de entrega para los lotes restantes en el caso ser adjudicados al mismo postor se mantiene inalterable, es decir con una diferencia de 45 días calendario entre cada uno de ellos.

**Consulta N° 11**

Referencia(s) de las Bases

Sección: Sección I- D

Numeral: 14

Página: 8

En caso se permita la entrega de 6,100 camas cada 45 días por lote licitado, y previa presentación de la documentación requerida (factura, guía de remisión, certificado de conformidad, etc.), ¿es posible efectuar adelantos de pagos por entregas parciales?

**Respuesta:**

Negativo

**Consulta N° 12**

Referencia(s) de las Bases

Sección: Sección I

Numeral: A-4.1

Página: 3

Según las bases y considerando la gran cantidad de camas a licitar, capital a invertir, etc.; esto no permitiría la participación de pequeñas y medianas empresas debido a la envergadura de la inversión a realizar. ¿Es posible participar en consorcio con pequeñas y medianas empresas con experiencia comprobada en el rubro?

**Respuesta:**

Negativo, una de las razones principales para adjudicar la presente licitación por lotes es permitir la participación de empresas con capacidad de producción de mediana envergadura.

**Consulta N° 13**

Referencia(s) de las Bases

Sección: V

Numeral: Certificación de Conformidad

Página: 29

Las bases indican que se hará un muestreo por lote para el Certificado de Conformidad. ¿Cuántas muestras se tomarían por lote o por fracción de entrega?

**Respuesta:**

Las muestras dependerán del método de muestreo que el organismo o laboratorio determine, para evaluar la Certificación de Conformidad.

**Consulta N° 14**

Referencia(s) de las Bases

Sección: Sección I

Numeral: G

Página: 13

¿Las bases no indican la fecha de adjudicación de la Buena Pro, podrían indicar la fecha?

**Respuesta:**

La adjudicación de la Buena Pro no forma parte del cronograma pre-establecido en las bases, el tiempo que toma esta etapa del proceso es de aproximadamente 4 semanas después de recibidas las ofertas.

**Consulta N° 15**

Sección II: RELACION DE BIENES Y CRITERIOS DE EVALUACION

Numeral A: Relación de Bienes, Lugar y Plazo de Entrega (TIEMPO DE ENTREGA)

Página: 16

Nuestra empresa desea participar en los Ítemes N° 1 y N° 2, es decir en la entrega de 152,500 camas de  $\frac{3}{4}$  y las 31,680 Carpas. Según las Bases Administrativas las entregas deben realizarse en cinco (05) lotes con una diferencia de 45 días calendarios entre cada lote, es decir: 30,500 camas y 6,336 carpas en cada lote. Nuestra empresa esta ubicada en Corea del Sur, y el tiempo de transporte marítimo de Seúl al Callao es de aproximadamente de 35 días calendarios, lo cual nos daría solo 10 días para la preparación del primer lote lo cual es imposible de fabricar las 30,500 camas y las 6,336 carpas, embalarlas y despacharlas. Por tal motivo proponemos a ustedes lo siguiente: Que el primer y segundo lote se entreguen en NOVENTA (90) días, lo cual nos daría 55 días calendarios para fabricar y despachar 61,000 camas (1100 camas diarias) y 12,672 carpas (230 carpas diarias), el resto de los lotes se entregaría cada 45 días posteriores a este embarque, con lo cual no se modificaría el plazo de entrega total del suministro.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 10.

**Pregunta N° 16**

Sección V: TERMINOS DE REFERENCIA

Numeral: S/N - CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD

Página: 29

Las Bases Administrativas indican que la conformidad de la entrega de los bienes, se realizará contra presentación del Certificado de Calidad de un organismo o laboratorio autorizado por INDECOPI. Que el costo de emisión de este documento, así como las muestras que se destruyan o inutilicen correrá por cuenta del proveedor.

- Se nos podría indicar el o los nombres de los laboratorios autorizados por INDECOPI para consultar los costos de la obtención de estos certificados.
- Cuantas camas y carpas adicionales deben venir en cada lote para que sean sujetas a estas pruebas destructivas.

**Respuesta:**

- Remitirse a [www.indecopi.gob.pe/servicios-Normalizacion-organ-cert.jsp](http://www.indecopi.gob.pe/servicios-Normalizacion-organ-cert.jsp) o a [www.indecopi.gob.pe/servicios-Normalizacion-lab-acred.jsp](http://www.indecopi.gob.pe/servicios-Normalizacion-lab-acred.jsp)
- Las muestras dependerán del método de muestreo que el organismo o laboratorio determine, para evaluar la Certificación de Conformidad.

**Pregunta Nº 17**

Las Bases Administrativas indican que el pago de los bienes requeridos se hará por lotes en la moneda especificada por el Licitante en su oferta, dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo total de los bienes en las instalaciones del Proyecto, previa presentación de la factura comercial, guía de remisión y certificado de calidad correspondiente, debidamente acompañadas de la Solicitud de Pago emitida por el Proyecto, declarando que los equipos han sido recibidos conforme.

Aclaración:

Por los montos que representa esta Licitación Pública y dados los plazos de entregas requeridos el postor podría permanecer sin efectuar ninguna cobranza entre 60 ó 90 días, lo cual es un monto muy alto para cualquier fabricante de estos materiales.

Por tal motivo proponemos a ustedes que el pago sea como sigue:

- (i) Al despachar: 70% del precio DDP de los bienes recibidos en destino final se pagará a los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de los documentos de despacho, incluyendo la factura comercial emitida por el titular de la orden de compra en original, acompañada de una Carta Fianza Bancaria equivalente al 100% del monto a ser pagado con vigencia hasta treinta (30) días calendario posteriores a la entrega de los bienes en destino final.
- (ii) Al recibir los bienes: 30% del precio DDP de los bienes recibidos se pagará a los treinta (30) días calendario siguientes al recibo de la totalidad de los bienes en los destinos finales y a la recepción por parte de **PNUD** del Acta de Aceptación Técnica – Operativa, declarando que los bienes han sido recibidos y se encuentran conforme a los requerimientos de la Entidad.

Este es el sistema que utiliza UNOPS, para sus licitaciones de montos mayores tal como el de los Hospitales de Campaña (**BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL OSP/PER/203/903**), este sistema permitiría un pago más acorde con el esfuerzo del suministro.

**Respuesta:**

Se podrá otorgar hasta un máximo de 20% de adelanto sobre el monto adjudicado, contra la presentación de una carta fianza por adelanto de pago por el 100% del monto adelantado, la misma que deberá cumplir las condiciones exigidas en el numeral 13.1.

**Pregunta Nº 18**

Cómo nos inscribimos para participar en la licitación. Esta es automática al bajar las bases de la página Web o hay que hacer algún trámite específico.

**Respuesta:**

El proceso de inscripción es automático a través del sistema, una vez el postor haya cumplido con todas las condiciones establecidas en el módulo de registro.

**Pregunta Nº 19**

Las bases no contemplan la participación de postores bajo la modalidad de consorcio. Es posible participar con esta modalidad?

Respuesta:

Favor ver respuesta a la consulta Nº 12

**Pregunta Nº 20**

Si se puede postular por la fracción de un lote: En la sección indicada menciona que las cartas fianza serán por cada lote de cada ítem, con el cual se pudiera entender que participaríamos las PYMES a nivel nacional; sin

embargo en la sección: II Numeral A: Tiempo de entrega indica que las 150,000 camas serán entregadas en 5 lotes con 45 días de diferencia, lo cual sería inaplicable si ganaran 5 postores diferentes.

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases.

**Pregunta N° 21**

Referencia de las Bases

Sección D

Numeral 13.1 C)

Página: 7

Consultamos si es posible adecuar las bases para que participen las empresas PYMES, con sub lotes de entrega de 3000 camas cada uno, puesto que no hay necesidad de que lo gane un solo fabricante gran empresa, para que sean fabricados exactamente iguales en diseño ni colores, siempre y cuando se cumplan con las especificaciones técnicas de las bases, toda vez que estos productos humanitarios tienen miles de diferentes destinos, a nivel nacional y del extranjero. Hacemos esta observación, debido a que en reiteradas ocasiones se viene marginando a las empresas PYMES peruanas, que a pesar de estar formalizadas y con restricciones financieras y económicas, pero si tenemos niveles de calidad competitiva.

**Respuesta:**

Negativo

**Pregunta N° 22**

Sírvase aclarar que impuestos se pagan Arancel + IGV o solamente IGV. Esto en cuanto al documento publicado en la página web de PNUD en la sección Preguntas frecuentes señala:

“8. Are UNDP purchases tax/duty free?

As an inter-governmental organization, the UN is exempt from payment of taxes and duties for its purchases”

**Respuesta:**

En caso el Proyecto logre la exoneración tributaria ante las autoridades peruanas, no le son aplicables los impuestos. En caso no se cuente con dicha exoneración, como es el presente caso, se deberán pagar los aranceles y el IGV.

**Pregunta N° 23**

Sección V: TERMINOS DE REFERENCIA

Numeral: CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD

Página: 29

Las Bases indican que la conformidad de la entrega de los bienes, se realizará contra presentación del Certificado de Calidad de un organismo o laboratorio autorizado por INDECOPI. Que el costo de emisión de este documento, así como las muestras que se destruyan o inutilicen correrá por cuenta del proveedor.

**Preguntas:**

- Se nos podría indicar los nombres de los laboratorios autorizados por INDECOPI para saber los costos para la obtención de estos certificados.
- Cuantas camas y carpas adicionales deben venir en cada lote para que sean sujetas a estas pruebas destructivas.

**Respuesta:**

Favor remitirse a respuesta a consulta N° 16

**Pregunta Nº 24**

Sección I: INSTRUCCIONES PARA LOS LICITANTES

Numeral 14: MONEDA DE LA OFERTA Y FORMA DE PAGO

Página: 9

Las Bases indican que el pago de los bienes requeridos se hará por lotes en la moneda especificada por el Licitante en su oferta, dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo total de los bienes en las instalaciones del Proyecto, previa presentación de la factura comercial, guía de remisión y certificado de calidad correspondiente, debidamente acompañadas de la Solicitud de Pago emitida por el Proyecto, declarando que los equipos han sido recibidos conforme. Por los montos que representa esta Licitación Pública y dados los plazos de entregas requeridos el postor podría permanecer sin efectuar ninguna cobranza entre 60 ó 90 días, lo cual es un monto muy alto para cualquier fabricante de estos materiales.

Por tal motivo proponemos a ustedes que el pago sea como sigue:

- (iii) Al despachar: 70% del precio DDP de los bienes recibidos en destino final se pagará a los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de los documentos de despacho, incluyendo la factura comercial emitida por el titular de la orden de compra en original, acompañada de una Carta Fianza Bancaria equivalente al 100% del monto a ser pagado con vigencia hasta treinta (30) días calendario posteriores a la entrega de los bienes en destino final.
- (iv) Al recibir los bienes: 30% del precio DDP de los bienes recibidos se pagará a los treinta (30) días calendario siguientes al recibo de la totalidad de los bienes en los destinos finales y a la recepción por parte de **PNUD** del Acta de Aceptación Técnica – Operativa, declarando que los bienes han sido recibidos y se encuentran conforme a los requerimientos de la entidad.

Este es el sistema que utiliza la UNOPS, para sus licitaciones de montos mayores tal como el de los Hospitales de Campaña (**BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL OSP/PER/203/903**), este sistema permitiría un pago más acorde con el esfuerzo del suministro.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta Nº 17.

**Pregunta Nº 25**

Referencia de las Bases

Sección II: RELACION DE BIENES Y CRITERIOS DE EVALUACION

Numeral A: Relación de Bienes, Lugar y Plazo de Entrega (TIEMPO DE ENTREGA)

Página: 16

Nuestra empresa desea participar en los Ítems Nº 1 y Nº 2, es decir en la entrega de 152,500 camas y las 31,680 Carpas. Según las Bases las entregas deben realizarse en cinco (05) lotes con una diferencia de 45 días calendarios entre cada lote, es decir: 30,500 camas y 6,336 carpas en cada lote. Nuestra empresa esta ubicada en Alemania Federal, y el tiempo de transporte marítimo de Hamburgo al Callao es de aproximadamente de 30 días calendarios, lo cual nos daría solo 15 días para la preparación del primer lote lo cual es imposible de fabricar las 30,500 camas y las 6,336 carpas.

Proponemos la siguiente modificación a las Bases: Que el primer y segundo lote se entreguen en NOVENTA (90) días, lo cual nos daría 60 días calendarios para fabricar y despachar 61,000 camas (1016 camas diarias) y 12,672 carpas (211 carpas diarias), el resto de los lotes se entregaría cada 45 días posteriores a este embarque, con lo cual no se modificaría el plazo de entrega total del suministro.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta Nº 10.

**Pregunta Nº 26**

**Referencia de las Bases**

Sección III: FORMULARIOS DE PRESENTACION DE OFERTAS  
Formulario B-2: CUADRO DEMOSTRATIVO DE PRECIOS OFERTADOS  
Página: 25

PNUD es un organismo inter-gubernamental normalmente exento del pago de cargos aduaneros e impuestos generales a las ventas, en sus adquisiciones. La presente Licitación contempla la forma de entrega de los bienes DDP, Delivery Duties-Paid, y contempla en la columna de demostración de precios la inclusión de impuestos. Mucho agradeceremos se nos indique claramente si es que hay que pagar impuestos y cargas aduaneras (aranceles), y cuáles son los que hay que pagar. Finalmente y si es que hay que pagar aranceles, agradeceremos se nos indiquen las partidas arancelarias correspondientes.

**Respuesta:**

Para los participantes del exterior se está considerando la venta en términos DDP, es decir según los INCOTERMS 2000, la entrega con derechos pagados en el lugar pactado a entera responsabilidad del vendedor. La consulta relacionada a las partidas arancelarias deberá ser absuelta por su propio Agente de Aduanas.

**Pregunta Nº 27**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I C

Numeral: 10.1

Página : 5

Este numeral dice..... contiene las siguientes secciones.....:

Sección 1

Sección 2 – Relación de Equipos y Criterios de Evaluación.

Sin embargo, en el numeral 13.3 c ) aluden a bienes.

Del mismo modo en la página 23, se vuelve hacer referencia a bienes.

Consideramos que en esta licitación se están licitando bienes y no equipos, por lo que solicitamos reconfirmación a fin de uniformizar criterios.

**Respuesta:**

Afirmativo, se trata de bienes.

**Pregunta Nº 28**

En la página 23, formulario A8, se habla de equipos ofrecidos.

Referencia (s) de las Bases

Sección: I C

Numeral: 10.2

Página : 6

Aclaremos que quieren decir con...."RECHAZANDOSE TODA LA OFERTA **QUE EN UN PRINCIPIO**, NO SE AJUSTE A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS BASES.

**Respuesta:**

No se aceptará ninguna oferta que no cumpla con la documentación requerida en las bases ni con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el mismo documento.

**Pregunta Nº 29**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I D Preparación de ofertas.

Numeral: 13 Documentos que conforman la oferta.

Numeral: 13.1.c). Fianza Bancaria.

Página : 7

Confirmarnos si la Carta Fianza es de US\$. 11,000.00 para quienes se presentan al Ítem I, 152,500 Camas de metal plegables de ¾ de plaza.

Confirmarnos si la Carta Fianza es de US\$. 14,000.00 para quienes se presentan al Ítem II, 31,680 Carpas Familiar para 6 personas.

Confirmar si hay que presentar una Carta Fianza por US\$ 55,000.00 (US\$ 11,000.00 X 5 lotes), correspondiente al ítem I Camas y otra Carta Fianza por US\$ 70,000.00 (US\$ 14,000.00 X 5 lotes), correspondientes al ítem II Carpas.

En caso afirmativo a la respuesta de nuestra consulta 3, las Cartas Fianzas deben ser por el monto total, ya sea US\$ 55,000.00 y US\$ 70,000.00 ó cinco (5) Cartas Fianzas por cada Ítem.

Nos permitimos sugerirles que las fianzas sean el menor número posible de Cartas Fianzas.

**Respuesta:**

Favor ver respuesta a consulta N° 02.

**Pregunta N° 30**

Referencia (s) de las Bases

Sección: ID

Numeral: 13.2.d)

Página : 8

Este numeral hace referencia al caso de licitantes no domiciliados en el Perú. Tengan a bien precisarnos la documentación que deberán presentar los licitantes nacionales, por tanto, domiciliados en el Perú que representen a una empresa extranjera no domiciliada en el país, en razón de que en las bases no se hace mención para este caso.

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases, numeral 13.

**Pregunta N° 31**

Referencia (s) de las Bases

Sección: ID

Numeral: 13.3.b)

Página: 8

En este punto hacen referencia al formulario A-6, sección III (Especificaciones Técnicas) sin embargo, en las bases se han omitido los formularios A-5, A-6 y A-7, tengan a bien indicarnos la manera como los podemos obtener.

**Respuesta:**

Las presentes bases de licitación no contemplan los formularios A-5 ni A-7, el formulario A-6 (Tabla de Especificaciones Técnicas) está a disposición pública así como todos los documentos relacionados a este proceso a través de nuestra página Web, bajo el rubro Especificaciones Técnicas Generales.

**Pregunta N° 32**

Referencia (s) de las Bases

Sección: ID

Numeral: 14 Moneda de la oferta y forma de pago.

Numeral: 14.1.a).

Página: 9.

Para el caso de ofertas de una empresa nacional que represente a una empresa extranjera, preguntamos:

- a. Se puede ofertar en términos CIF CALLAO.
- b. Se puede considerar que la Forma de Pago sea, para este caso, mediante Carta de Crédito a la vista y pagadera por cada lote que se haya embarcado.

- c. En este caso la orden de compra y el contrato se puede firmar entre nuestra representada del exterior, o siempre se firmará con la empresa domiciliada en el país.

**Respuesta:**

Negativo para todas sus consultas, favor remitirse a las bases.

**Pregunta Nº 33**

Referencia de las bases

Sección: if: evaluación de ofertas

Numeral: 20.2. f)

Página: 11

Favor aclararnos que significa este párrafo de "omisión de indicar si los recursos físicos, humanos y financieros ofrecidos pudieran estar comprometidos en otros procesos de licitación convocados por el PNUD u otro organismo; o en la etapa de negociación de contrato.

**Respuesta:**

Lo que se quiere garantizar es que el oferente cuente con los recursos citados líneas arriba destinados para este proceso en particular, es decir que no se encuentre comprometido con otros procesos que lo imposibiliten de cumplir sus obligaciones contractuales.

**Pregunta Nº 34**

Referencia de las bases

Sección: i g

Numeral: 22.2 carta fianza de garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Página: 13

Dada la envergadura de la licitación y de los montos de la misma, las cartas fianzas del numeral 22.2, no se podrían solicitar a nuestro banco hasta después de haber obtenido la buena Pro o de haber recibido del PNUD la adjudicación, de ser así, consideramos que el periodo de tiempo de 10 días es muy estrecho, puesto que la evaluación de garantías y demás tramites en la entidad bancaria tomaría mucho mas tiempo. Por tanto, solicitamos que se evalúe la posibilidad de ampliar este plazo de 10 a 25 días hábiles.

**Respuesta:**

La nueva fecha de entrega de ofertas será el lunes 11 de agosto de 2008.

**Pregunta Nº 35**

Referencia de las bases

Sección: IG

Numeral: 23.1

Página: 13

Esta consulta esta relacionada con la pregunta anterior al ampliarse el plazo de presentación de la carta fianza, se evitaría este grave problema para los licitantes que verían una barrera de presentar sus ofertas, con lo que perdería la oportunidad brillante de tener el máximo de licitantes para beneficio del proyecto y PNUD.

**Respuesta:**

Favor ver respuesta a la consulta Nº 34

**Pregunta Nº 36**

Referencia de las bases

Sección: II: relación de bienes y criterios de evaluación

Numeral: a

Página: 16

Lo que se mencionan en este numeral, no coincide con lo mencionado en la sección v, ítem ii, siendo lo más relevante que las carpas son plegables, en nuestra opinión hubo un error de digitación puesto que las carpas podrán ser desmontables pero no plegables, como si son las camas. Por lo que tengan a bien clarificarnos.

**Respuesta:**

El término plegables es aplicable al ítem I: Cama Plegable de ¾" de plaza metálica, sin piezas sueltas.

**Pregunta Nº 37**

Referencia de las bases

Sección : II

Numeral: b

Página: 16

Se debe entender criterio de evaluación es igual que factor de evaluación, para que un licitante cumpla con las especificaciones técnicas hasta que porcentaje de calificación debe llegar, o es que debe cumplir con el 100% de lo requerido en las citadas especificaciones. Si cumple con las especificaciones con rangos o no, se adjudicará la orden de compra o el contrato en esta licitación siempre y cuando tenga el menor precio.

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases, Sección II, numeral 3.1

**Pregunta Nº 38**

Referencia de las bases

Sección : II

Numeral: c.1.2.1

Página: 17

De lo mencionado en el párrafo cumple, se infiere que hay un rango, pues se hace referencia a mínimos, favor precisarnos esos rangos, es necesario respaldar el cuadro de especificaciones técnicas, entre otros sustentos, con muestras como aparece escrito. En el acápite no cumple se dice ".....lo propuesto alcanza los valores exigidos para satisfacer....."

Favor indicar cuales son esos valores.

**Respuesta:**

Los requisitos mínimos para cada ítem, están establecidos en la Sección V "Términos de Referencia" de las bases. Los valores exigidos son los requisitos mínimos establecidos para cada ítem en la Sección V "Términos de Referencia" de las bases.

**Pregunta Nº 39**

Referencia de las bases

Sección: II

Numeral: c. 2.1.e)

Página: 18

¿Los licitantes pueden presentar sus ofertas únicamente por uno de los ítemes I o el ítem II?

**Respuesta:**

La adjudicación tal como se indica en la Sección II, numeral 3 de las bases, es por lote para cada uno de los ítemes. Los postores podrán ofertar individualmente por lote o por los ítemes completos, esta decisión está supeditada a la capacidad de producción de cada uno de los postores.

**Pregunta N° 40**

Referencia de las bases

Sección: II

Numeral: c.2.2.d)

Página: 18

¿Los oferentes que representen a una empresa extranjera siendo por tanto, sus bienes importados, quedan facultados para presentar su oferta en USD y en términos CIF Callao? Favor aclararnos el significado de los términos de pago DDP (Delivery Dutty Paid).

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases, según el numeral 14 se recibirán ofertas tanto en S/. Nuevos Soles como en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América, la modalidad de presentación de ofertas está estipulada en el numeral 2.2, para efectos de aclarar el Incoterm DDP (Delivery Dutty Paid), favor remitirse a la respuesta de la consulta N° 26.

**Pregunta N° 41**

Referencia de las bases

Sección: III

Numeral: formulario b-2

Página: 25

En este formulario, aparece una columna de impuestos, reconoceremos nos aclaren:

Estos impuestos se refieren al impuesto general a las ventas del 19%, IGV, o se refiere, para caso de artículos importados, a los derechos de aduana I.G.V y otros cargos de cuenta del oferente, que trato se le dará a los que oferten en términos mencionados por ustedes DDP.

**Respuesta:**

Favor ver respuesta a la consulta N° 26

**Pregunta N° 42**

Referencia de las bases

Sección V términos de Referencia Ítem I: Camas de metal plegables

Página: 28

Solicitamos nos entreguen muestras de 25 cm de la tela, con el tipo de costura, indicando número de puntadas por pulgada cuadrada. Muestras pequeñas del tipo de tubo tanto del cuerpo como de las patas y los travesaños. Un plano de detalle, a una escala 1/10, de las uniones de las patas plegables al cuerpo, ya que en la figura de las bases solo aparece un diseño muy pequeño, ambas uniones son diferentes las patas de la parte central es de platina triangular, no así de las patas de los extremos. El plano en planta de la cama muestra en sus acotaciones una longitud de 1.90m. X 0.60 m. Sin embargo en el diseño de detalle sin tela, las acotaciones muestran medidas que al sumarlas no totalizan el 1.90m sino, solo 1.82m. Es necesario tener un detalle de la patas en corte transversal o que nos permitan ver las muestras en el peor de los casos. ¿Podría utilizarse en vez del lino plastificado una tela alternativa como el nylon impermeable con igual o mejor característica que el referido lino?

Favor aclarar

**Respuesta:**

Los postores interesados podrán ver la muestra requerida en la siguiente dirección: Av. Gálvez Barrenechea N° 563 San Isidro-Lima, previa coordinación telefónica con la Ing. Ana Graciela Cahuana al teléfono 9880-62018, hasta un (01) día útil antes de la fecha de presentación de ofertas.

cual Con relación a las medidas, las acotaciones indicadas como 0.74mt deberán ser consideradas de 0.78mt con lo se cumple el largo de la cama = 1.90 mt. Favor remitirse a la Enmienda N° 1.

**Pregunta N° 43**

Referencia de las bases

Sección: Indicaciones generales de presentación de ofertas. Numeral 3. Página: 2

Considerando que el plazo para responder a las consultas es el día jueves 19 de junio, entendiéndose a fin de jornada, significaría que solamente quedarían para preparar las ofertas 13 días hábiles, que es lo que realmente se cuenta para gestionar cartas fianzas, acopios, y una serie de actividades que implica este proceso, por esta razón, y en mérito a la flexibilidad, amplitud, transparencia y facilidades a los diferentes oferentes, solicitamos se considere que esta importante licitación sea postergada por 20(veinte) días útiles, después del 9 de julio como está programada.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 34

**Pregunta N° 44**

Referencia de las bases

Sección: Indicaciones Generales de Presentación de Ofertas. Numeral 6. Página: 2

Consideramos que por investigaciones preliminares pero profundas, hemos determinado que será imposible que exista empresa de tal magnitud que, participando en los dos ítemes, pueda entregar con el cronograma requerido por ustedes es decir en 225 días ambos ítemes. Esta limitación, podría levantarse con las siguientes alternativas de solución que ponemos a su evaluación, rogándoles sean tomadas en cuenta, salvo su mejor parecer:

Que se amplíe el plazo de entrega, sobre todo del primer lote, que es el que demandaría mayor tiempo, mínimo siete meses por ítem.

Que la adjudicación sea repartida entre los oferentes que logren la evaluación hecha por ustedes siempre y cuando la dispersión de precios no sea significativa, algunas veces, se ha logrado que los calificados aptos cuyos precios están correlacionados con el ganador, acepta el precio del ganador a fin de compartir esta gran responsabilidad.

**Respuesta:**

Negativo, favor remitirse a las bases, Sección II – Relación de Bienes y Criterios de Evaluación, así como a la respuesta a la Consulta N° 10.

**Pregunta N° 45**

Referencia de las bases: En General

Sección: 1B

Numeral:

Página: 4-5

Es posible presentarse como postor a esta licitación mediante la modalidad de consorcio formado por una PYME, que posee la capacidad técnica, más no la capacidad financiera y por otro lado una empresa que posee la capacidad financiera pero no la capacidad técnica.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 12.

**Pregunta N° 46**

Referencia de las bases: En General

Sección: 1 A

Numeral: 2

Página: 2

En ninguna parte de las bases se menciona la posibilidad de un adelanto para la fabricación de los bienes, ¿Existe la posibilidad de un adelanto contra una carta fianza? Y de ser posible, ¿Hasta que porcentaje del monto se podría obtener este adelanto?

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta Nº 17

**Pregunta Nº 47**

Referencia de las bases:

Sección: V

Numeral: Ítem II

Página: 31

Se menciona los datos de resistencia a la tracción en el sentido de la trama y la urdiembre, con unidades de fuerza, sin embargo por definición de resistencia deberían mencionarse estas en unidades de fuerza sobre unidades de área. Falta este dato.

**Respuesta:**

De acuerdo a la norma indicada en los términos de referencia (ASTM D5034), en esas unidades se expresa la resistencia.

**Pregunta Nº 48**

Referencia de las bases:

Sección: V

Numeral: Ítem II

Página: 31

¿Cuál es el espesor de las cintas?

**Respuesta:**

El espesor no deberá ser menor al de la tela principal.

**Pregunta Nº 49**

Referencia de las bases:

Sección: V

Numeral: Ítem II

Página: 31

¿Cuál es el espesor mínimo del galvanizado?

**Respuesta:**

El espesor mínimo del galvanizado será de 30 micrones.

**Pregunta Nº 50**

Referencia de las bases:

Sección: V

Numeral: Ítem II

¿Se podría utilizar una parte de piezas de fundición en los acoples?

**Respuesta:**

Remitirse a los Términos de Referencia de las Bases.

**Pregunta Nº 51**

Referencia de las bases:

Sección: V

Numeral: Item II

Página: 33

¿Las presillas para las estacas pueden ser confeccionadas en cintas de poliéster?

**Respuesta:**

Remitirse a los Términos de Referencia de las Bases.

**Pregunta Nº 52**

¿Se va a requerir entregar una muestra de la carpa junto con la propuesta?

**Respuesta:**

Negativo.

**Pregunta Nº 53**

Para efectos de las presentes bases ¿Cómo se demuestra la capacidad técnica?

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases, Sección II-Relación de Bienes y Criterios de Evaluación, el rubro indicado en la consulta no es un factor de evaluación.

**Pregunta Nº 54**

Referencia de las Bases

Sección: I Numeral: A.4.1.a) Página: 3

En el arriba citado numeral se habla de las empresas participantes en la licitación. Se debe entender que el término empresa involucra a una sola o también a las que se presenten consorciadas. De ser así, cuales serian los requisitos cuando vayan en consorcio.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta Nº 12.

**Pregunta Nº 55**

Referencia de las bases:

Sección: Indicaciones Generales de Presentación de Ofertas. Numeral: 9. Página: 2.

En razón de la gran magnitud de ambos ítemes, en nuestra opinión, una sola empresa no estará en capacidad de cumplir con los plazos de ejecución solicitados por ustedes, se aceptarán empresas consorciadas o en Joint Venture entre nacionales, o nacionales y extranjeras.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta Nº 12.

**Pregunta Nº 56**

Referencia de las bases

Sección: Indicaciones Generales de Presentación de Ofertas. Numeral: 6 página: 2

En este párrafo hacen referencia a formularios como el A-6, formulario que no aparece en las bases. Tampoco están los A-5 y A-7 fundamentales para preparar el sobre con la documentación técnica y al no poder disponer de ella, los plazos para evento del 9 de julio son extremadamente cortos por lo que solicitamos una ampliación de 30 días útiles.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la Consulta N° 31 y N° 34.

**Pregunta N° 57**

Referencia de las bases

Sección: i

Numeral: 4.1

Página: 3 a) podrán participar de ésta licitación las empresas que cuenten con experiencia demostrada satisfactoria en el suministro de bienes similares a los incluidos en la presente licitación, tanto en el sector público o privado.

¿Cómo se demostrará la experiencia?

**Respuesta:**

Ver respuesta a la consulta N° 53.

**Pregunta N° 58**

Referencia de las bases

Sección: i

Numeral: 4.1

Página: 3 a) Podrán participar de ésta licitación las empresas que cuenten con experiencia demostrada satisfactoria en el suministro de bienes similares a los incluidos en la presente licitación, tanto en el sector público o privado.

¿Se considerará como experiencia el suministro de bienes del rubro metal mecánica tales como catres, camas, mobiliario, estantes, etc.?

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la Consulta N° 53

**Pregunta N° 59**

Referencia de las bases

Sección: II

Numeral: B.

Página: 16 y 17 B. Las ofertas se evaluarán teniendo en cuenta los factores que se indican a continuación:

<p><b>1. Oferta Técnica – Sección “A”</b> Evaluación Documentaria: Verificación de la presentación de la documentación general, legal y técnica.</p>	<p>Cumple / No Cumple</p>
<p>Evaluación Técnica Cumplimiento de las especificaciones técnicas.</p>	<p>Cumple / No Cumple</p>
<p><b>2. Oferta Económica – Sección “B”</b> Evaluación Económica</p>	<p>Comparación de precios</p>
<p>Evaluación Final</p>	<p>Menor Precio Ofertado</p>

¿Será motivo de calificación la experiencia del postor, y cuáles serían de ser el caso los criterios del Proyecto para evaluar la experiencia?

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 53.

**Pregunta N° 60**

Referencia de las bases

Sección: II

Numeral: B.

Página: 16 y 17 B. Las ofertas se evaluarán teniendo en cuenta los factores que se indican a continuación:

<b>3. Oferta Técnica – Sección “A”</b>		
Evaluación Documentaria: Verificación de la presentación de la documentación general, legal y técnica.	Cumple / No Cumple	
Evaluación Técnica	Cumple / No Cumple	
Cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Comparación de precios	
<b>4. Oferta Económica – Sección “B”</b>		
Evaluación Económica		
	Evaluación Final	Menor Precio Ofertado

¿Será motivo de calificación el plazo de entrega, y cuáles serían de ser el caso los criterios del Proyecto para evaluarlo?

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 53.

**Pregunta N° 61**

Referencia de las bases

Sección: II

Numeral: 2.1 – 3.1

Página: 17 – 18

¿Es obligatorio presentar oferta por los cinco (05) lotes de cada ítem, o se puede ofertar individualmente por lote?

**Respuesta:**

Se puede ofertar individualmente por lote o por el ítem completo, esta decisión está supeditada a la capacidad de producción del postor.

**Pregunta N° 62**

Referencia de las bases

Sección: II

Numeral: 2.1 – 3.1

Página: 17 – 18

¿De ser un postor favorecido con la adjudicación de uno o más lotes, como será el cronograma de entrega?

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases. Sección II, literal A, así como a la respuesta a la consulta N° 10.

**Pregunta N° 63**

Referencia de las bases

Sección: II

Numeral: 2.1 – 3.1

Página: 17 – 18

¿De ser favorecidos con la adjudicación más de un postor en un mismo ítem, como será la distribución para efectos de la entrega de los lotes a cada postor adjudicado?

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases. Sección II, numeral 3, así como a la respuesta a la consulta N° 10.

**Pregunta N° 64**

Referencia de las bases

Sección: V

Numeral: Ítem N° 01

Página: 28, 29 y 30

Hemos fabricado una muestra de acuerdo a las especificaciones técnicas, y al plegar la cama se observa que no cierra de manera uniforme y recta, esto se debe que se está calculando la altura de 0.40 m. del piso hasta el borde inferior del armazón; las patas se superponen y no permiten que se cierre de manera correcta. ¿Se puede ofertar la cama con la altura de 0.40 m. del piso hasta el borde superior del armazón?

**Respuesta:**

Afirmativo, si está dentro del rango de las especificaciones técnicas de la cama no habría inconvenientes. Los términos de referencia de las bases indican Dimensiones: 0.40 m. de alto + / - 1 cm (Del piso hasta el borde inferior del armazón), es decir de 0.39m a 0.41m (del piso hasta el borde inferior del armazón).

**Pregunta N° 65**

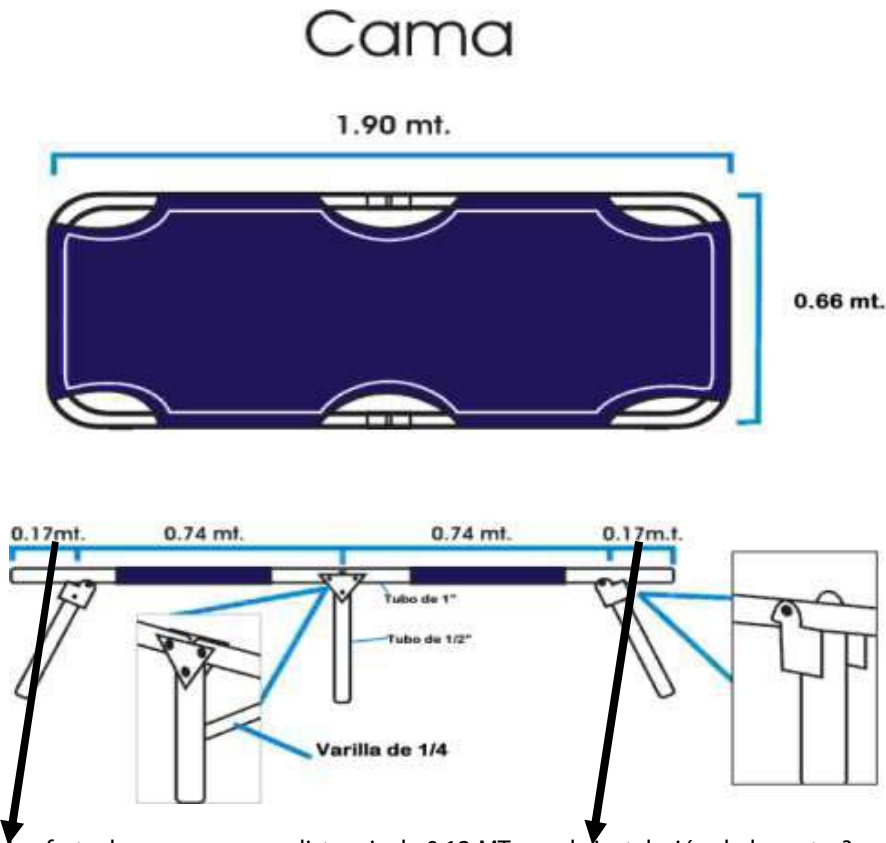
Referencia de las bases

Sección: V

Numeral: Ítem N° 01

Página: 28, 29 y 30

Hemos fabricado una muestra de acuerdo a las especificaciones técnicas, y al plegar la cama se observa que no cierra de manera uniforme y recta, esto se debe que la distancia de 0.17 MT solicitada para la instalación de las patas no permiten que se cierre de manera correcta por el largo de las mismas. (Ver gráfico).



¿Se puede ofertar la cama con una distancia de 0.12 MT para la instalación de las patas?

Sugerimos que esta medida sea de 12 cm. ya que al plegar la cama cerraría de manera uniforme y facilitaría el apilamiento.

**Respuesta:**

La presente estructura de las camas ha sido considerada en anteriores procesos de adquisición. Históricamente no se han presentado problemas de este tipo en las camas adquiridas con estas especificaciones técnicas. Se mantienen los Términos de Referencia detallados en las Bases.

**Pregunta N° 66**

Referencia(s) de las Bases

Sección: II

Numeral: 1. SECCION A

Página: 18

1.1 Cual es el precio referencial para cada ítem.

1.2 Cual es el Termino de venta para fabricantes y/o postores extranjeros DDU (Delivery Duty Unpaid).

1.3 En caso sea otro término de pago DDP, consultamos: cual es la partida arancelaria de cada ítem y cual es el arancel que se paga por cada uno. Al ser estos productos textiles y/o con partes textiles, si vienen de China tienen alguna restricción. Tienen alguna barrera para-arancelaria?

**Respuesta:**

1.1 El PNUD con la finalidad de fomentar la libre competencia no publica valores referenciales en los procesos que lleva a cabo.

1.2 Favor ver respuesta a consulta N° 26

1.3 Favor ver respuesta a consulta N° 26

**Pregunta N° 67**

Referencia(s) de las Bases

Sección: I

Numeral: 14.1

Página: 9

- Se pagara a través de una "carta de crédito" irrevocable.
- Se harán pagos parciales contra entrega de cada lote.
- Cuales la forma de pago, será a la vista o contra entrega de que tipo de documentos ejecutaran el pago.

**Respuesta:**

- Negativo
- Afirmativo, se podrán realizar pagos parciales una vez cumplida la entrega de los lotes y la documentación de sustento requerida en las bases.
- Favor remitirse al numeral 14 de las bases de licitación.

**Pregunta N° 68**

Referencia(s) de las Bases

Sección: II

Numeral: A

Página: 16

Los requerimientos técnicos y de abastecimientos deben ser compatible con los tiempos de fabricación de los productos y su despacho (vía marítima obligatoriamente) dada la cantidad y volumen de la mercancía a licitar, en tal sentido consultamos:

Es imposible entregar productos importados en cinco lotes con un tiempo inicial de 45 días calendarios, debido a que recibida la orden de compra separando un buque (mínimo 30 días de viaje marítimo hacia el Callao) esto es que solo tenemos 15 días para la fabricación (sin considerar los tiempos de desaduanaje y otros que demandaría atender estas ordenes), ¿la primera entrega puede ser a los 90 días? Esto para permitir la mayor competencia entre los postores, pues de no ser así se estaría favoreciendo a fabricantes nacionales o de origen en la región del continente Americano.

¿Se puede ampliar los plazos de entrega, considerando que la primera entrega seria a los 90 días?

Los mayores fabricantes de carpas (alta calidad y precio accesible) son de origen Chino, pero dado el terremoto que ellos recientemente han sufrido, sus prioridades de entrega son en su propio país, por lo que consultamos la conveniencia de ampliar los plazos de entrega, que permita que ustedes reciban propuestas validas en cuanto a calidad y precio accesible.

**Respuesta:**

Favor ver la respuesta a la consulta N° 10.

**Pregunta N° 69**

Referencia(s) de las Bases

Sección: V

Numeral: Ítem 2

Página: 31

La estructura puede ser mejor, esto es diferente a la metálica, la estructura metálica es pesada y se oxida fácilmente.

¿Puede ser de aluminio u otro material resistente?

¿El cover tube puede ser de 22 Mm diámetro 1 Mm espesor?  
¿El coupling tube puede ser de 19 Mm de diámetro y 1 Mm de espesor?

**Respuesta:**

Negativo, favor remitirse a los Términos de Referencia de las Bases.

**Pregunta Nº 70**

Referencia de las Bases

Sección: II Numeral: C.2.1.e) Página: 18

¿Está permitido que una empresa licitante presente su oferta por un solo ítem? Por ejemplo, camas plegables o carpa para 6 personas, o será obligatorio que oferte los dos ítems.

Considerando que los montos tanto en dinero como en cantidad de bienes son significativos, opinamos que se considere la participación sea a elección de cada empresa, ya por cada ítem o por los dos.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la Consulta Nº 61

**Pregunta Nº 71**

Referencia de las Bases

Sección: ID

Numeral: 14

Página: 8

Teniendo en cuenta que la licitación contempla la adquisición de dos bienes en cantidades considerables, preguntamos:

Existiría la posibilidad de que en la forma de pago se considere un 50% de adelanto contra presentación de una carta fianza emitida por un banco de la calidad que ustedes solicitan y que este adelanto se vaya descontando de las entregas parciales. En sustitución de los términos de pago DDP requerido por ustedes, se podría variar a pago: Carta de Crédito a la vista, pagadera contra entrega de documentos de embarque. De no ser como lo dicho en el punto 2ª, se aceptaría el suministro en términos CIF Callao, y una vez los bienes en la aduana, la nacionalización sea por cuenta de ustedes, descontándose dicho monto del pago a la empresa adjudicada.

**Respuesta:**

Favor ver la respuesta a la consulta Nº 17

**Pregunta Nº 72**

Referencia de las Bases:

Sección: V

Numeral: imagen de la cama

Página: 28 a 30

Sírvanse aclarar el material que debe ser empleado en las patas, en las características y diseño mostrado en las Bases se indica tubo de 1/2" ¿Es esto correcto? Por otro lado, ¿cuál es el espesor que debe ser empleado?

**Respuesta:**

Favor remitirse a las Bases. Dimensiones: 1" de diámetro y 1/16" de espesor o su equivalente de 1.5 mm. No considerar el término ½ pulgada consignado en el gráfico. Favor remitirse a la enmienda Nº 01

**Pregunta Nº 73**

Referencia de las Bases:

Sección: V

Numeral: imagen de la cama

Página: 28 a 30

Con respecto a las uniones de las patas (amarres) se solicita varillas de 5/8" por 66cm de largo lo cual pesa aprox. 1.00kg (al entenderse que es sólida) cada una, es decir, 03 kilos por cama. Si se tratara de tubo de 5/8" x 1.0mm de espesor, que estimamos sería suficiente, el peso sería únicamente de 250gr. Es decir 750gr por cama en vez de 3kg. ¿Aceptarían esta sugerencia para hacer más ligera la estructura plegable?

**Respuesta:**

Se trata de un tubo como se detalla textualmente en las Bases. No considerar el término varilla consignado en el gráfico. Favor remitirse a la enmienda N° 01.

**Pregunta N° 74**

Referencia de las Bases:

Sección: V

Numeral: Estructura

Página 28

En las especificaciones técnicas, dice: tubo de hierro galvanizado o zincado (...) Sin embargo, en el mercado se encuentra tubo electro-soldado el cual se puede doblar y luego darle un proceso de zincado electrolítico para protegerlo de la corrosión. ¿Es este el material que ustedes requieren?

**Respuesta:**

Favor remitirse a los Términos de Referencia de las bases.

**Pregunta N° 75**

Referencia de las Bases:

Sección: V

Numeral: características de la confección - material

Página: 28

Con respecto a las características de la confección es necesario aclarar si el "doble forro o doble tela" de lino plastificado al que se refieren corresponde únicamente a los bordes del marco del bastidor (como es usual), o doble en toda el área de 1.90 x 0.66. Es decir que implicaría el doble gasto en tela. Sírvanse aclarar este punto.

**Respuesta:**

El material tejido oxford plastificado o lo que en el mercado se llama lino plastificado, doble tela o doble forro, de composición 100% poliéster y entre 240 y 246 gr/metro<sup>2</sup>, de color azul, es para toda el área de la cama.

**Pregunta N° 76**

Referencia de las Bases:

Sección: V

Numeral: Términos de referencia: Ítem 1 – 152,500 camas metálicas

Página: 28 al 30

Con la finalidad de fabricar el producto que ustedes requieren de manera precisa, ¿Sería posible acceder o visualizar una muestra física de las camas plegables?

**Respuesta:**

Los postores interesados podrán ver la muestra requerida en la siguiente dirección: Av. Gálvez Barrenechea N° 563 San Isidro-Lima, previa coordinación telefónica con la Ing. Ana Graciela Cahuana al teléfono 9880-62018, hasta un (01) día útil antes de la fecha de presentación de ofertas.

**Pregunta N° 77**

Referencia de las Bases:

Sección: V

Numeral: Términos de referencia: Ítem 1 – 152,500 camas metálicas

Página: 28 al 30

Para la fabricación de la estructura de la cama plegable se solicita emplear tubo de 1" de diámetro y 1/16" (1.5mm de espesor) para soportar 90kg y adicionalmente se pide que el embalaje sea en grupos de 8 unidades. Según nuestra experiencia como fabricantes de mobiliario metálico, les sugerimos, a manera de consulta, que se utilice TUBO REDONDO DE 7/8" X 1.2MM de espesor (tanto en patas como en el marco) que conformaría una estructura lo suficientemente resistente para soportar hasta 100kg. De esta forma, el producto tendría un peso 30% menor al solicitado por ustedes. Asimismo, el costo del material bajaría en esa misma proporción. Finalmente el emplear una cama plegable más liviana ayudaría las gestiones de traslado y permitiría mayor rapidez de acción ante un eventual desastre natural o emergencia.

**Respuesta:**

Favor remitirse a los Términos de Referencia de las bases.

**Pregunta N° 78**

Referencia de las Bases:

Sección: I

Numeral: 14. Moneda de la oferta y forma de pago

Página: 08

¿Los postores podemos solicitar un adelanto contra la entrega de carta fianza bancaria por idéntico importe, al menos por el 20% ó 30% del valor ofertado?

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 17

**Pregunta N° 79**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I

Numeral: 4.1: PARTICIPANTES

Páginas: 3

¿Se puede participar como Consorcio de Pequeñas Empresas Nacionales?

De ser afirmativa su respuesta.

¿Tendrían que constituirse como una sola personería jurídica? Ó ¿Con una Promesa Formal de Consorcio tal como rige la Ley de las Compras Estatales en nuestro país? Ú ¿Qué otra modalidad se podría participar si seríamos un grupo de Empresas?

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 12.

**Pregunta N° 80**

Referencia (s) de las Bases

Sección: INDICACIONES GENERALES

Numeral: I: ALCANCE DEL SUMINISTRO

Páginas: 2

¿Se puede participar solo en el Ítem 1 ó es obligatorio participar en los 2 Ítemes?

**Respuesta:**

Favor ver la respuesta a la consulta N° 61.

**Pregunta N° 81**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I

Numeral: 13.1.c.i: FIANZA BANCARIA

Paginas: 7

La Carta Fianza de Garantía de Seriedad y Validez de Oferta para el Item 1 es: ¿\$ 11,000 ó \$ 55,000?

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 02.

**Pregunta N° 82**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I

Numeral: 13.1.c.ii: FIANZA BANCARIA

Paginas: 7

En nuestro país existe la Fundación Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria – FOGAPI, entidad regulada y sujeta al ámbito de la Superintendencia de la Banca y Seguros que otorga Cartas Fianzas.

¿Aceptaran Carta Fianza de FOGAPI para la Licitación en referencia?

**Respuesta:**

Negativo, favor remitirse a las bases, numeral 13.1.

**Pregunta N° 83**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I

Numeral: 13.2.b: DOCUMENTACION LEGAL

Paginas: 7

En el caso de presentarse en Consorcio ¿Se puede contar con dos ó más Representantes Legales?

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta de la Consulta N° 12.

**Pregunta N° 84**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I

Numeral: 13.4.c: DOCUMENTACION ECONOMICA

Paginas: 8

El licitante podrá presentar una oferta principal y si desea una oferta alternativa. Solicitamos mayor aclaración que comprendería la oferta alternativa. ¿Y como se evaluaría la oferta alternativa en relación a la oferta principal?

**Respuesta:**

El postor podrá presentar una oferta alternativa distinta a la original, el criterio de evaluación aplicable a todas las ofertas recibidas es el mismo que se detalla en las bases.

**Pregunta N° 85**

Referencia (s) de las Bases

Sección: II

Numeral: 3.1: ADJUDICACION DEL CONTRATO

Páginas: 18

¿Podría ampliar mayor información como sería el otorgamiento de la buena Pro por lote para cada uno de los ítems?

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases, sección II, numeral N° 3.1

**Pregunta N° 86**

Referencia (s) de las Bases

Sección: II

Numeral: 3.1: ADJUDICACION DEL CONTRATO

Páginas: 18

¿Cómo se evaluará en el caso de presentar una oferta principal y otra oferta alternativa (numeral 13.4.c.) para otorgar la buena Pro por lote?

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 84

**Pregunta N° 87**

Referencia (s) de las bases

Sección: I Instrucciones para los Licitantes

Numeral: 14. Moneda de la Oferta y Forma de Pago

Página: 8 y 9

En el segundo párrafo del numeral 14 se menciona lo siguiente:

La forma de pago de los bienes requeridos se hará por lotes en la moneda especificada por el licitante en su oferta, dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo del total de los bienes en las instalaciones del proyecto Solicitamos un primer pago como anticipo del 40 % a la firma del contrato, garantizado mediante una Carta Fianza Bancaria equivalente al 100 % del pago recibido, con vigencia hasta 30 días calendarios posteriores a la entrega de los bienes en destino final. 60 % a la entrega de la totalidad de los bienes requeridos, garantizado mediante una Carta Fianza Bancaria equivalente al 100 % del pago recibido, con vigencia hasta 30 días calendarios posteriores a la entrega de los bienes en destino final. En su defecto el 100 % de precio ofertado, mediante la apertura de Carta de Crédito.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 17

**Pregunta N° 88**

Referencia (s) de las bases

Sección: I Instrucciones para los Licitantes

Numeral :4.1 Participantes

Página :3

Las Bases no contemplan la participación de Empresas Asociados o en Consorcio, mucho agradeceremos nos indique la posibilidad de participar en Consorcio y los documentos o requisitos que se deben adjuntar en la Propuesta.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 12.

**Pregunta N° 89**

Referencia (s) de las bases

Sección: V Términos de referencia

Ítem I Camas de Metal Plegable de ¾ de Plaza

Página: 28

La característica de la estructura de las Patas metálica exige lo siguiente:

Patas

Características: Plegables en forma de "H", llevara soldado tubos de 5/8" de diámetro mínimo, ubicados horizontalmente con refuerzos en las tres patas de tal manera que le de estabilidad para soportar el peso de una persona de 90 kilos aproximadamente.

Numero 03

Material del Tubo: Hierro galvanizado o zincado.

Dimensiones: 1" de diámetro y 1/16" de espesor o su equivalente de 1.5 Mm.

Se aceptaran Camas de Metal Plegable de ¾ de Plaza, cuya foto adjuntamos y su estructura es de aluminio.



**Respuesta:**

Negativo, no se aceptarán camas que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en las bases.

**Pregunta N° 90**

Referencia(s) de las Bases

Sección: II

Numeral: C 2.2

Página: 18

En vista de ser 5 lotes para el Ítem II: Carpa Familiar para 6 personas, el postor puede asignar el número del Lote (1, 2, 3, 4, 5) indistintamente, para el caso que se presentara a menos de 5 lotes o se asigna el número de lote de manera correlativa de acuerdo al número de lotes presentados.

Por ejemplo:

¿Si el postor se presentara a 01 solo lote, puede asignarle el número de lote 2, 3, 4, 5 o no se puede?

¿La comparación de precios será por el número de lote ó se escogerá los mejores precios al margen del número del lote?

**Respuesta:**

Negativo, el criterio de adjudicación es precio ofertado más bajo entre aquellas ofertas que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en las bases, adicionalmente esto se realizará por lote, ya que un postor puede participar de uno o de todos, indistintamente el número.

**Pregunta Nº 91**

Referencia(s) de las Bases

Sección: I

Numeral: D 14

Página: 8 y 9

Se indica que la Forma de Pago se hará por lotes al recibo total de los bienes. En vista que los montos de compra de los materiales directos para Ítem II: Carpa Familiar para 6 personas (Telas, Tubos, etc.) son elevados sería conveniente que para una mayor participación de empresas medianas, se pueda dar un Adelanto mínimo del 20% por ciento, como en otras licitaciones convocadas por PNUD, para que complemente el capital propio y se pueda comprar el total de estos requerimientos y así poder asegurar el cumplimiento de los plazos.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la Consulta Nº 17.

**Pregunta Nº 92**

Referencia(s) de las Bases

Sección: II

Numeral: A

Página: 16

Se indica que para el Ítem II: Carpa Familiar para 6 personas, deben ingresar en (5) cinco lotes con una diferencia de 45 días calendarios entre cada lote. Se sugiere que se amplíe ese plazo a 60 días calendarios entre cada lote, en vista que hay que fabricar y plastificar una tela muy especial y que no existe stock en el mercado.

Además, a nivel nacional existe una sola empresa que plastifica (Viplastic) y hay que esperar cola para realizar este servicio.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la Consulta Nº 10.

**Pregunta Nº 93**

Dice, que calificará, Cumple cuando la Especificación Técnica cumpla con el requerimiento mínimo establecido en las bases, con el respaldo por medio de muestras, catálogos y/o información técnica. Esto significa que: ¿Se deberá preparar una muestra del Ítem II: Carpa Familiar para 6 personas, para verificar si cumple o no con las Especificaciones Técnicas requeridas y que sirva para cotejar posteriormente, que lo despachado es igual a lo que fue ofertado?

**Respuesta:**

Negativo.

**Pregunta Nº 94**

Referencia(s) de las Bases

Sección: II

Numeral: C 1.2.1

Página: 17

Dice, la Forma de Pago se hará por todo el lote. En el caso del Ítem II: Carpa Familiar para 6 personas, como el lote es de 6,336 unidades y resulta siendo montos grandes, se sugiere que puedan hacerse Entregas Parciales y Pagos Parciales de estas entregas que podrían ser de cada 20% del lote. Esto permitiría ir despachando de acuerdo al avance e ir desocupando espacios y a la vez ir cobrando para cumplir con todos los compromisos establecidos en vista que los montos son bastantes elevados.

**Respuesta:**

Negativo, favor remitirse a las bases

**Pregunta N° 95**

Referencia(s) de las Bases

Sección: V

Numeral: ITEM II

Página: 32

Se dice sobre los laterales del ítem II: Carpa Familiar para 6 personas, debe ir un parche en cada uno, de la misma tela con el logo impreso de INDECI. Se sugiere en vez de utilizar los parches, realizar el estampado directamente en la tela, para evitar costuras adicionales que permitan el ingreso del agua de la lluvia.

**Respuesta:**

Podrá ser también el estampado directamente en la tela respetando su ubicación, características y sin perder impermeabilidad.

**Pregunta N° 96**

Referencia(s) de las Bases

Sección: V

Numeral: ITEM II

Página: 32

Para los Laterales y el Piso se habla de piezas, es necesario confirmar que para llegar a las medidas 1.87m x 3.02 m y 3.00m x 3.02m., y en vista que el ancho de la tela es de 1.40 MT, es necesario completar de la misma manera como se indica en el caso del Frontal, Posterior y el Techo, es decir realizar la adición de Tela. ¿Esta adición sería cosida o termo sellado?

**Respuesta:**

Deberá ser una costura tipo pespunte y acabado termosellado, impermeable.

**Pregunta N° 97**

Referencia(s) de las Bases

Sección: I

Numeral: 22.2

Página: 13

Se solicita Carta Fianza de 10% del monto del Contrato para garantía de Fiel Cumplimiento, si una empresa mediana, seria y con capacidad técnica e infraestructura que puede cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y con los plazos para los 5 lotes del ítem II: Carpa Familiar para 6 personas, pero no podría participar porque siendo una tela muy especial el valor total de las 31,680 carpas es considerable, eso implica que si se firma un contrato por los 5 lotes, se necesitaría Carta Fianza de Fiel Cumplimiento de igual magnitud. Además siendo necesario un Adelanto, como en otras licitaciones de un mínimo del 20% del Monto del Contrato y para ello se necesitaría una Carta Fianza del mismo Monto. En total necesitaríamos Cartas Fianzas bastante elevadas que haría imposible la participación de estas empresas que cuentan con todo lo demás para cumplir con la fabricación de los 5 lotes. Para ello, una alternativa para estas empresas sería que se pueda firmar 5 contratos, uno para cada lote y que las Cartas Fianzas de un lote de Fiel Cumplimiento y de Adelanto en el caso que se diera, servirían para los 5 lotes, es decir apenas se acabe de entregar el 1er lote, acelerar la Certificación, la Conformidad y el Pago, de tal manera que se pueda girar la orden del 2do lote y renovar las mismas Cartas Fianzas de Fiel cumplimiento y Adelanto del 1er lote y así sucesivamente hasta completar los 5 lotes; para ello sería muy conveniente que el plazo

de entrega de cada lote se pueda ampliar a 60 días calendarios; siendo PNUD una entidad que responde muy rápidamente todos los temas, solo sería necesario el apoyo del Proyecto (INDECI) y con esto si se podría dar la oportunidad a empresas con capacidad y muy serias. Por ultimo se hace muy difícil e imposible hacer un CONSORCIO para ejecutar los 5 lotes porque las empresas no tienen la seriedad que el caso requiere y porque muchos de ellos ya han incumplido en procesos similares anteriores.

**Respuesta:**

Negativo, favor remitirse a las bases, en el caso de la carta fianza por fiel cumplimiento de contrato, ésta se podrá ir renovando disminuyendo su valor de manera proporcional, cada vez que se concluya con la entrega y cancelación de cada lote adjudicado.

**Pregunta N° 98**

Referencia(s) de las Bases

Sección: Ítem II

Numeral:

Página: 31

Consulta: Con respecto a la tela principal del Ítem II: Carpa Familiar para 6 personas:

Para llegar al espesor de 550 micras mínimo, se está llegando con una tela ya plastificada (plastificada por la única fábrica que puede hacerlo en Perú - Viplastic) de 500 gr. /m<sup>2</sup> es decir superior a los 355 gr. /m<sup>2</sup> mínimo que se solicita ¿Existe algún inconveniente? ¿Si o No? Con respecto a la Resistencia a la Tracción:

Urdimbre 125 Kg. – f mínimo

Trama 78 Kg. – f mínimo

¿Se podría considerar una tolerancia de  $\pm 5\%$ ? ¿Si o No?

En licitaciones anteriores se han presentado postores y que incluso han ganado la buena Pro de Carpas, ofreciendo una tela conocida como "Medio Panamá" de ligamento tafetán 2 x 1; ¿Es posible ofrecer esta tela? ¿Si o No?

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases, especificaciones técnicas.

**Pregunta N° 99**

Referencia de las bases: En General

Sección:

Numeral:

Página:

¿Es posible hacer entregas parciales con facturas parciales por cada lote? En caso de tener una respuesta positiva, ¿Hasta cuantas facturas parciales se pueden hacer?

**Respuesta:**

Negativo

**Pregunta N° 100**

En las especificaciones técnicas indica lo siguiente que el peso/m<sup>2</sup> mínimo 355 gr. (ASTM D3776)

Referencia(s): Formulario A-6

Sección:

Numeral:

Página:

¿El peso/m<sup>2</sup> mínimo puede ser 500 gr?

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases, especificaciones técnicas.

**Pregunta N° 101**

Con respecto a la resistencia a la tracción se indica Urdiambre 125 Kg.- F mínimo (ASTM D5034) Trama 78 Kg.-F mínimo.

En anteriores licitaciones, la urdiambre y la trama han sido:

Urdiambre 62Kg F mínimo

Trama 38 Kg. F mínimo

No se ha tenido ningún problema, por el contrario los resultados han sido buenos, por esas experiencias y resultados sería posible mantener estas características?

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases, especificaciones técnicas.

**Pregunta Nº 102**

Referencia de las Bases

Sección: I

Numeral: A.4.1.a).

Página: 3

Invocando nuestra carta magna que establece una economía de libre mercado, la libre y leal competencia y prohíbe los monopolios y oligopolios así como la discriminación en todas sus formas, nos permitimos invocar sea permitido la participación de todo tipo de licitantes, los cuales se consideren en condiciones de satisfacer sus requerimientos de garantías antes y después del evento de la licitación. Y si de ser el caso, será de responsabilidad de la empresa oferente si no cumple con la entrega de los bienes licitados en los plazos y calidad exigidos, de que el PNUD ejecute las cartas fianzas de garantía. De esta forma todas las empresas tienen la oportunidad de participar y no se corra el riesgo de que la licitación sea observada.

**Respuesta:**

Favor remitirse a las bases.

**Pregunta Nº 103**

Referencia de las Bases

Sección: II

Numeral: A

Página: 16

En merito de la cantidad de bienes licitados, cuyo cumplimiento involucrará, dinero, tiempo, personal calificado y otros recursos, solicitamos que:

La fecha de la licitación sea ampliada mínimo en un mes.

El plazo de entrega sea ampliado a mínimo ocho meses.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la Consulta Nº 34 ya la respuesta a la Consulta Nº 10

**Pregunta Nº 104**

En el Numeral A.4.1a) menciona que las Empresas participantes en la Licitación Pública Internacional, se consulta:

Se entiende que el término Empresa involucra a una sola o también a las que se presentan en Consorcio?

En caso de que fuese así, ¿Cuáles serían los requisitos, si se presentan en Consorcio? Favor de aclarar.

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta Nº 12.

**Pregunta Nº 105**

Referencia de las Bases

Sección : INDICACIONES GENERALES DE PRESENTACION DE OFERTAS

Numeral: 9

Página : 2

Por la magnitud de ambos ítems, una sola empresa no estará en capacidad de cumplir con los Plazos de Ejecución requeridos por ustedes ¿se aceptarán Empresas Consorciadas o en Joint Venture entre Nacionales, o Nacionales y Extranjeras?

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta Nº 12.

**Pregunta Nº 106**

Referencia de las Bases

Sección : INDICACIONES GENERALES DE PRESENTACION DE OFERTAS

Numeral: 6

Página : 2

En este párrafo se hace referencia a Formularios como el A-6 y este Formulario no aparece en las Bases; Tampoco están los Formularios A-5 y A-7, fundamentales para preparar el respectivo sobre, con la documentación Técnica y al no contar con los mencionados Formularios, los Plazos para el evento del 9 de Julio serían demasiado cortos; por lo que les pedimos una ampliación de 30 días.

**Respuesta:**

Favor remitirse a las respuestas a las consultas Nº 31 y Nº 34

**Pregunta Nº 107**

Referencia(s) de las Bases: Instrucciones para los Licitantes

Sección: I

Numeral: 13.1 c)

Página: 7

Favor confirmar que en caso de presentarse a los dos ítems se podrá presentar una sola carta fianza por la suma de ambos importes

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la consulta Nº 02.

**Pregunta Nº 108**

Referencia(s) de las Bases: Instrucciones para los Licitantes

Sección: I

Numeral: 13.2 b)

Página: 7

Solicitan el original de la vigencia de poderes obtenida de la oficina de Registros Públicos, dado que este documento se adjunta en copia en diferentes concursos, favor confirmar que se podrá presentar copia de dicho documento.

**Respuesta:**

Negativo

**Pregunta Nº 109**

Referencia(s) de las Bases: Formularios de Presentación de Ofertas

Sección: III

Numeral: Formularios A-5 y A-7

Página: 19

En las Bases en la Sección III Formularios de Presentación de Ofertas no se encuentran los Formularios A-5 y A-7, favor que estos formularios no deberán ser incluidos en nuestra propuesta o se trata de un error y serán proporcionados en la absolución de consultas.

**Respuesta:**

Favor ver respuesta a la consulta Nº 31

**Pregunta Nº 110**

Referencia(s) de las Bases: Instrucciones para los Proponentes

Sección: I

Numeral: 13.3 c)

Página: 8

Favor confirmar que el Formulario A-8 también podrá ser emitido por el postor y en caso de ser adjudicados presentar el documento del fabricante en original.

**Respuesta:**

Negativo

**Pregunta Nº 111**

Referencia(s) de las Bases: Modelo de Orden de Compra

Sección: IV

Numeral: s/n

Página: 27

Favor confirmar que se emitirá la orden de compra por el total del ítem adjudicado y no será emitida por lotes, sino que se especificará la entrega de los lotes en una sola orden de compra.

**Respuesta:**

La emisión de la Orden de Compra estará relacionada a la cantidad de lotes adjudicados, sea cual fuere la cantidad de lotes adjudicados, se emitirá una sola Orden de Compra.

**Pregunta Nº 112**

Referencia(s) de las Bases: Instrucciones para los Licitantes

Sección: I3 Numeral: 13 i)

Página: 7

Favor confirmar que solamente se necesitará una Carta Fianza de US\$ 11'000.00 (Once Mil Dólares Americanos) para los catres y otra de US\$ 14'000.00 (Catorce Mil Dólares Americanos) para las carpas y no por cada lote que uno inteme.

**Respuesta:**

Negativo, favor ver respuesta a consulta N° 02.

**Pregunta N° 113**

Referencia(s) de las Bases: Instrucciones para los Licitantes

Sección: 14

Numeral: 14.1

Página: 9

Favor confirmar que se podrá solicitar un adelanto de hasta el 70% contra una Carta Fianza de igual valor del adelanto.

**Respuesta:**

Negativo, favor ver respuesta a consulta N° 17.

**Pregunta N° 114**

Referencia(s) de las Bases: Instrucciones para los Licitantes

Sección: V

Numeral: Ítem II

Página: 31

Por favor confirmar si se podrán cotizar carpas en lona de algodón resistente a diferentes climas, ya que a nivel mundial se utiliza este material para la confección de las mismas y este material está siendo utilizado por diferentes grandes instituciones como La Cruz Roja, Agencias de Las Naciones Unidas y ONG's.

**Respuesta:**

Negativo, favor remitirse a las bases, especificaciones técnicas.

**Pregunta N° 115**

Referencia(s) de las Bases: Instrucciones para los Licitantes

Sección: V

Numeral: Ítem II

Página: 33

Por favor confirmar si las dimensiones de la carpa podrán variar en un 10 ó 15% para darle mejor habitabilidad a la misma.

**Respuesta:**

Negativo, favor remitirse a las bases.

**Pregunta N° 116**

Referencia(s) de las Bases: Instrucciones para los Licitantes

Sección: I

Numeral: 14.1 c)

Página: 9

Por favor confirmar que la modalidad de venta para la licitación de la referencia será DDP y que el titular de la orden de compra será quien facture localmente.

**Respuesta:**

Afirmativo.

**Pregunta N° 117**

Referencia(s) de las Bases: Instrucciones para los Licitantes

Sección: I

Numeral: 13.2 d)

Página: 8

Por favor confirmar que en caso de ser Licitantes no domiciliados en el Perú el licitante deberá acreditar mediante escritura pública de otorgamiento y aceptación de Representación Comercial por una firma domiciliada en el Perú inscrita en los Registros Públicos del Perú.

**Respuesta:**

Favor remitirse al numeral 13.2 de las bases.

**Pregunta Nº 118**

Referencia(s) de las Bases: Términos de la Referencia

Sección: V

Numeral: Certificación de Conformidad

Página: 29 y 34

Por favor aclarar cuál es el costo de emisión de Documento de Conformidad que correrán por cuenta del Proveedor en caso salir adjudicado con la buena Pro.

**Respuesta:**

Esta es información que el postor deberá obtener directamente de los laboratorios u organismos autorizados.

**Pregunta Nº 119**

Referencia(s) de las Bases: Términos de la Referencia

Sección: V

Numeral: Certificación de Conformidad

Página: 29 y 34

Por favor aclarar cuál será el procedimiento de toma de muestras por parte del laboratorio seleccionado que se efectuarán el almacén principal del INDECI, ya que según las bases el proveedor deberá asumir los costos de las muestras (bienes) que se destruyan o inutilicen para la elaboración de emisión de Documento de Conformidad.

**Respuesta:**

Favor ver respuesta a la consulta Nº 16.

**Pregunta Nº 120**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I

Numeral: 13.2 d) i)

Página: 8

Favor de esclarecer a qué se refieren con la expresión "renuncia a toda intervención o reclamo diplomático a su favor".

**Respuesta:**

Favor remitirse al numeral 24.3 de las bases.

**Pregunta Nº 121**

Referencia (s) de las Bases

Sección: I

Numeral: 25.5

Página: 14

¿Para cuándo se estima la colocación de la orden de compra? Favor de esclarecer cuándo exactamente empieza el tiempo de entrega después que el contrato es adjudicado ya que si empieza al día siguiente a la firma del Contrato/colocación de Orden de Compra significa que el primer embarque debería estar listo para ser despachado.

**Respuesta:**

El tiempo de entrega cuenta a partir del día siguiente a la fecha de la suscripción de la Orden de Compra.

**Pregunta Nº 122**

Referencia (s) de las Bases

Sección: II

Numeral: A. Relación de Bienes Tiempo de entrega

Página: 16

¿Existe la posibilidad de negociar un programa de entregas alternativo o de la ampliación del plazo en al menos 45 días adicionales?

**Respuesta:**

Favor remitirse a la respuesta a la Consulta Nº 10

**Pregunta Nº 123**

Referencia (s) de las Bases

Sección: II

Numeral: 2.2 Evaluación de Oferta Económica d) Términos DDP

Página:

¿Para efectos de estimar los precios DDP Almacenes INDECI, podrían por favor confirmar si en PNUD o el INDECI son exentos de pagos de aranceles aduanales, impuestos de importación e IVA?

**Respuesta:**

Negativo, para este proceso.

**Pregunta Nº 124**

Referencia (s) de las Bases

Sección: V Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas

Numeral: Formulario A-6

Página: Anexos

¿Si se presenta una oferta alternativa a las características solicitadas, significa esto que nuestra oferta puede ser rechazada?

**Respuesta:**

Afirmativo, para aquella oferta que no cumpla con las especificaciones técnicas exigidas en las bases.

**Pregunta Nº 125**

Referencia (s) de las Bases

Sección: V Términos de Referencia – Item 1: Camas de metal plegable

Numeral: Certificación de Conformidad

Página: 29

Favor de indicar cuáles son las pruebas de laboratorio que deberán efectuarse a las camas plegables ya que éstas no se detallan como en el caso de las carpas.

**Respuesta:**

Las pruebas serán las que el organismo o laboratorio determine, para evaluar la Certificación de Conformidad.